

ADENDA No. 3

PROCESO NUMERO 50 DE 2023.

REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y AVALÚO TÉCNICO DE TODOS LOS ACTIVOS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. METROSALUD DE MEDELLIN, ANTIOQUIA (BIENES MUEBLES E INMUEBLES), CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD NIIF O NIC SP, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA CONTABLE DE LA ENTIDAD

La entidad en consideración a que no sesionó el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones por razones administraciones el día 06 de septiembre de 2023, y en razón a la cuantía del presente proceso de selección el informe final de evaluación debe ser puesto a consideración del referido comité para que se adopte la respectiva decisión.

Es de aclarar que la adenda 3 no versa sobre aspectos sustanciales ni de fondo del proceso de selección, sino meramente sobre un aspecto formal de tiempos, por lo que procede por medio de la presente adenda.

Que el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones sesionará el 13 de septiembre de 2023.

Conforme lo expuesto se procede con la modificación del cronograma dispuesto, así:

Primero: Modificar la fecha de publicación de la evaluación definitiva a disposición de los proponentes del cronograma establecido en el proceso de selección Número 50 de 2023, así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de evaluación definitiva a disposición de los proponentes	El 14 de septiembre de 2023	www.metrosalud.gov.co , Menú de contrataciones, submenú procesos contractuales

Los demás numerales de los términos de referencia permanecen sin modificación alguna.

(Firmado en original)

VALENTINA SOSA CARVAJAL
Gerente
E.S.E. Metrosalud

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto	Diego A Guzmán P – Abogado Contratista		septiembre/2023
Revisó y Aprobó:	Wilmar Adrián Manco Hernández – Director Operativo de Contratación		septiembre/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma